NECESIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN:	08/05/2023
DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD	Grupo de apoyo administrativo mixto, Regional Norte de Santander.
OBJETO:	ADECUACION DEL PUNTO PRESENCIAL DE ATENCION AL CIUDADANO EN LA SEDE PESCADERO DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER EN CUMPLIMIENTO POR LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 6047 de 2013 "Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública"
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	*120.475.997 CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CTE.*

1. JUSTIFICACIÓN

el servicio nacional de aprendizaje SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; adscrito al ministerio del trabajo de Colombia, encargado de cumplir la función que le corresponde al estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.
para facilitar el cumplimiento de su objeto misional, el artículo 15 del decreto 249 de 2004, establece las funciones a cargo de la dirección administrativa y financiera, entre las cuales se encuentran:

(...) articulo 15. dirección administrativa y financiera. son funciones de la dirección administrativa y financiera:

> 2. dirigir, coordinar, controlar y ejecutar los procesos y actividades requeridas en la entidad para la administración de los recursos físicos, financieros, y prestación de servicios generales, con criterios de eficiencia y eficacia (…)
> 6. dirigir en coordinación con las demás dependencias del SENA los procesos contractuales y de convenios en que intervenga el SENA y velar por la adecuada organización, eficiencia y la observancia de las normas legales sobre la materia (...)
> 16. establecer y aplicar normas, procedimientos y técnicas requeridos para las bajas de bienes muebles, el manejo y control de inventarios y administrar y actualizar el registro de proveedores de la entidad, organizando, dirigiendo y controlando los procesos para garantizar los servicios públicos y el mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles que requiere la entidad.
> 17. dirigir y controlar los procesos de contratación para el mantenimiento, conservación y seguros de bienes muebles e inmuebles y, autorizar previamente para efectos de la contratación que realicen los centros de formación, la celebración de los contratos de servicios personales, suministro, mantenimiento y reposición o mantenimiento del parque automotor (…)

así mismo, resulta oportuno precisar que la entidad requiere dar cumplimiento al marco normativo vigente y aplicable, en especial las disposiciones de que trata el artículo 34, numerales 21 y s.s., de la ley 734 de 2002, con vigencia hasta el 28 de mayo de 2019, que establece:

(...) articulo 34. deberes. son deberes de todo servidor público:
21. vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de confinidad con los fines a que han sido destinados.
22. responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización (...)

Enfocados en un concepto tecnológico, moderno, innovador, accesible, funcional, con un óptimo aprovechamiento de los espacios y que garantice el acceso de todas las personas sin ninguna distinción de género, raza, religión, condición socioeconómica, pertenencia a un grupo étnico, discapacidad o interés político, el SENA hace presencia en sus Regionales y Centros de Formación a nivel nacional.

Los Puntos Presenciales de Atención al Ciudadano - PPAC serán espacios amables, con atención profesional especializada que inviten al ciudadano a disfrutar de una atención de alto nivel, satisfaciendo sus necesidades de información sobre nuestro portafolio de servicios y trámites.
Las personas beneficiarias de los Puntos Presenciales de Atención al Ciudadano - PPAC serán las que hacen parte de los grupos de interés y de valor de la Entidad.

ahora bien, para dar cumplimiento al marco normativo vigente, resulta necesario contratar la prestación para la adecuación, de un área para el Punto presencial de atención al ciudadano en la sede pescadero del SENA de regional Norte de Santander, máxime cuando la entidad no cuenta con personal de planta disponible para asumir la ejecución de tales actividades; La regional Norte de Santander.

De igual manera es necesario crear, preservar y mantener las condiciones favorables para permitir a los funcionarios, contratistas, aprendices y visitantes del servicio nacional de aprendizaje SENA, regional Norte de Santander; puedan gozar de ambientes acordes a sus necesidades y que garanticen el normal desarrollo de sus actividades administrativas. adicionalmente es deber de los servidores públicos responsables de la administración y funcionamiento del SENA velar porque la infraestructura, edificios, equipos y enseres, pertenecientes a la regional Norte de Santander no se deterioren a causa de las condiciones ambientales, de uso y externas que no puedan ser controladas.

Se identifico dentro del complejo pescadero, un área aproximada de 110 m2, que se intervendrán, para la adecuación del punto presencial de atención al ciudadano, a través de un contrato de obra por un termino de 5 meses, adaptándolo en las condiciones propias de accesibilidad, en cumplimiento de la NTC 6074.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El objeto del presente contrato se ejecutará en la sede del SENA Regional Norte de Santander ubicada en:

NOMBRE MUNICIPIO DIRECCIÓN

No. SEDE	NOMBRE	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
1	Sede Principal Pescadero	Cúcuta	Calle 2N entre Avenidas 4 y 5, Barrio Pescadero

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El contratista para cumplir con sus obligaciones contará con un plazo de meses CINCO (5) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio y la expedición del registro presupuesta previa aprobación de la garantía única.

VALOR ESTIMADO: CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CTE.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

Para ejecutar el compromiso contractual el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los servicios a contratar, los cuales deberán prestarse en óptimas condiciones.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
PRELIMINARES			
1	Campamento	m2	10.00
2	Localizacion y replanteo	m2	110.00
3	Cerramiento en lona verde interior	m	10.00
4	Cerramiento en lona verde exterior	m	14.70
5	Demolicion de muro en ladrillo	m2	28.50
6	Demolicion de piso ceramico	m2	110.00
7	Demolicion de piso en concreto E:10CM	m2	27.40
8	Excavacion manual Zapatas	m3	2.40
9	Excavacion redes Sanitarias	m3	2.10
10	Demolicion de estructura en concreto e:10cm	m2	72.00
11	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS CON CARGUE MANUAL HASTA 20 KM	m3	25.00
ESTRUCTURA			
12	Zapata Excentrica 0.6x0.85x0.4 cant 2	m3	0.41
13	Zapata Concentrica 0.7x0.7x0.4 cant 3	m3	0.59
14	Columna cuadrada 30x30 cant 5	m3	1.58

15	Anclaje con varilla corrugada 5/8 20 cm para agarre a estructura existente	und	20.00
16	viga de coronacion 30x15	m	9.00
17	estructura metalica de soporte en tubo estructural 10*10 cal 22	m	20.00
18	Viga metalica de coronacion para estructura de muro en estructura liviana en seco, tubo 10*15 cal 22	m	8.50
ESTRUCTURA LIVIANA			
19	Muro en eterboard 10 cm incluye estructura	m2	93.02
20	Muro divisorio en Drywall 10 cm incluye estructura y acabado final	m2	45.92
21	Tapas de eterboard para ventanas	m2	2.40
SISTEMA ELECTRICO			
22	SALIDA TOMACORRIENTE MONOFASICA (SOLO PRIMER NIVEL)	und	12.00
23	SALIDA LAMPARA DE EMERGENCIA (SOLO ALGUNAS PRIMER NIVEL)	und	6.00
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 24 CIRCUITOS	und	1.00
25	SALIDA ILUMINACION MONOFASICA (SOLO PRIMER NIVEL)	und	6.00
26	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED DE 60X60 45W (SOLO ALGUNAS PRIMER NIVEL)	und	10.00
SISTEMA HIDROSANITARIO			
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRESION 1" INCLUIDO ACCESORIOS (SOLO PRIMER NIVEL)	ML	25.00
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRESION 3/4" INCLUIDO ACCESORIOS (SOLO PRIMER NIVEL)	ML	15.00
29	PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1/2" (SOLO PRIMER NIVEL)	UN	12.00
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC SANITARIA 4" INCLUIDO ACCESORIOS (SOLO PRIMER NIVEL)	ML	10.00
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC SANITARIA 2" INCLUIDO ACCESORIOS (SOLO PRIMER NIVEL)	ML	10.00
32	PUNTO DESAGÚE PVC 2" (SOLO PRIMER NIVEL)	UN	5.00
33	PUNTO DESAGÚE PVC 4" (SOLO PRIMER NIVEL)	UN	4.00
34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO POWER ONE DE CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SOLO PRIMER NIVEL)	UN	3.00
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE EMPOTRAR (SOLO PRIMER NIVEL)	UN	3.00
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL TIPO INSTITUCIONAL (SOLO ALGUNOS PRIMER NIVEL)	UN	1.00
37	LAVATRAPEROS PREFABRICADO AQUA MATE 40X35 COLOR BLANCO (SOLO PRIMER NIVEL)	UN	1.00

38	CONEXIÓN RED A SANITARIA EXISTENTE INCLUYE SOLO ACCESORIOS SIN TUBERIA Y MANIOBRA	UN	1.00
ACCESIBILIDAD EXTERNA			
39	RELLENO PARA ZAPATAS Y ANDENES CON MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR Y ARCILLA DE LA ZONA DE ESTUDIO DISGREGADA (EN PROPORCION VOLUMEN 2:1) MEJORADO Y ESTABILIZADO COMPACTADO MECANICAMENTE AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO	M3	15.00
40	RELLENO PARA ANDENES CON MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR Y ARCILLA DE LA ZONA DE ESTUDIO DISGREGADA (EN PROPORCION VOLUMEN 3:2) MEJORADO Y ESTABILIZADO ADICIONANDO 5-10% EN PESO DE CAL COMPACTADO MECANICAMENTE AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO	M3	6.00
41	CONCRETO F´C=3000 PSI (VIGAS NIVEL +0,00)	M3	4.00
42	VIGAS NIVEL + 3,60 CONCRETO F'C= 3000 PSI (NO INCLUYE REFUERZO).	M3	2.00
43	PLACA NIVEL + 0,00 ALIGERADA ARMADA EN UNA DIRECCIÓN CON , CONCRETO F'C= 3000 PSI (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA)	M2	15.00
44	COLUMNAS NIVEL +3,20 CONCRETO F'C= 4000 PSI (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	2.00
45	ESCALERAS CONCRETO F'C=3000 PSI, (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	3.00
46	PLACA EN METALDECK MD 2" CALIBRE 22 PARA RAMPA, CONCRETO F'C= 3000 PSI e=0,10M (NO INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA NI REFUERZO)	M2	12.00
47	VIGAS RAMPA CONCRETO F'C= 3000 PSI (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	1.00
48	DINTEL 0,12X0,20 EN CONCRETO F'C= 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO) (SOLO PRIMER NIVEL)	ML	4.00
49	JARDINERA EN MAMPOSTERIA, INCLUYE PAÑETE, PASTA Y PINTURA IMPERMEABILIZADA	ML	10.00
50	VIGA CANAL EN CONCRETO F´C=3000 PSI Y MAMPOSTERIA (INCLUYE REFUERZO)	ML	10.00
51	CONCRETO F´C= 3000 PSI E=0,15m PARA ANDENES	M3	5.00
ACABADOS			
52	PAÑETE LISO INTERIOR 1:3 E=0,015 M (SOLO PRIMER NIVEL)	M2	50.00
53	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO 1:4 E=0.02M (INCLUYE MORTERO EN CEMENTO IMPERMEABILIZADO 1:4, CON SIKA 1, INCLUYE DILATACIONES, RANURAS Y FILETES, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN) (SOLO PRIMER NIVEL)	M2	30.00

54	FILOS Y DILATACIONES MORTERO 1:3 (SOLO PRIMER NIVEL)	ML	30.00
55	PASTA SOBRE PAÑETE (SOLO PRIMER NIVEL)	M2	150.00
56	PINTURA VINILO PARA MUROS INTERIORES CON ANDAMIOS CERTIFICADOS - TRES MANOS (SOLO PRIMER NIVEL)	M2	200.00
57	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA O EQUIVALENTE - TRES MANOS (SOLO PRIMER NIVEL) CON ANDAMIOS CERTIFICADOS	M2	80.00
58	ESTUCO SOBRE PAÑETE	M2	60.00
59	ENCHAPE CERÁMICO PARED TIPO FACHALETA EN GRESS TIPO LADRILLO (SOLO PRIMER NIVEL)	M2	20.00
60	CENEFA HORIZONTAL MOSAICO CRISTAL VERDE 30X30 (SOLO PRIMER NIVEL)	ML	25.00
61	WIN DE ALUMINIO REDONDO (SOLO PRIMER NIVEL)	ML	12.00
62	ENCHAPE MUROS EXTERIORES	M2	20.00
63	ANTEPISO EN MORTERO 1:4 E=0,05M (SOLO PRIMER NIVEL)	M2	20.00
64	PISO EN GRANITO PARA EXTERIORES	M2	45.00
65	PISO EN BALDOSA DE GRANO DE MARMOL VIBROPRENSADO 30*30 CM, GRANO #1, INCLUYE MORTERO 1:3, BOQUILLA BLANCA	M2	95.00
66	GUARDAESCOBAS EN BALDOSA DE GRANO DE MARMOL VIBROPRENSADO	ML	50.00
67	PISO EN TABLETA ETRUSCO BEIGE 60x60 O EQUIVALENTE	M2	45.00
68	ENCHAPE CERAMICO PARA BAÑOS.	M2	45.00
69	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACHADA TIPO CORREDERA EN CRISTAL TEMPLADO CLARO DE 8 MM CON ZOCALO PARTE INFERIOR Y PERFIL F PARTE SUPERIOR EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, INCLUYE: CERRADURA. BARRA TIPO ROMANA EN ACERO INOXIDABLE, ACCESORIOS DE AMARRES	M2	8.00
70	DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO CLARO DE 8MM CON EN ESTRUCTURA DE ACERO TEMPLADO CON ACCESORIOS ALTURA 1.8 M	M2	42.00
71	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS TEC-8000 EN ALUMINIO ANONIZADO NATURAL, INCLUYE: CERRADURA DE POMO, BISAGRAS Y TORNILLERÍA ZINCADA	M2	8.00
72	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA PROYECTANTE TEC-3831 EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL Y CRISTAL TEMPLADO CLARO DE 5 MM CON CUERPO FIJO PARTE INFERIOR, INCLUYE: EMPAQUE PARA EL VIDRIO, MANIJA PROYECTANTE, TORNILLERIA ZINCADA Y PAPEL SAMBLASTING.	M2	8.00
73	LOGOS DE FACHADAS DE 1,5 M2 EN ACRILICO CON ESTRUCTURA EN ACERO PARA INTERPERIE	GLB	1.00

74	CERRAMIENTO CON ESTRUCTURA METALICA Y MALLA ESLABONADA PARA DIVISION DE CANCHA Y ACCESO ALTERAL ALTURA DE 2M, ANCLADA A PISO		
75	LIMPIEZA GENERAL	M2	200.00



ARQ. PABLO ALBARRACIN RAMIREZ.